

Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL, en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Unacem Ecuador S.A., fue constituida en el Ecuador en 1997.

La Compañía realiza actividades mineras, propias de la industria del cemento, es decir la explotación de canteras de caliza, arcilla y puzolana, las cuales son vendidas a su principal cliente Unacem Ecuador S.A. (accionista principal), consecuentemente la Compañía tiene la obligación del cálculo y pago de regalías a las instituciones controladoras gubernamentales.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de febrero de 2017 y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y la provisión de remediación ambiental que se registra al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación - enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas - enmiendas a la NIIF 11.
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - plantas productoras - enmiendas a la NIC 16 y NIC 41.
- NIC 27 - Método patrimonial en estados financieros separados - enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - cambios en los métodos de disposición.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: revelaciones - aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a empleados - tasa de descuento: Asunto de mercado regional.
- NIC 34 Reporte financiero interino - revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se

Notas a los estados financieros (continuación)

hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 18.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 18, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios

Son medidos al costo de explotación y son valuados al costo promedio ponderado.

(d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos

Notas a los estados financieros (continuación)

cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificaciones industriales	10 - 30
Maquinaria y equipos	10 - 30
Herramientas	17 - 30
Maquinaria móvil	8 - 30
Vehículos	5

La Compañía no considera el valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, planta y equipos.

Un componente de propiedades, planta y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales.

(e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

(f) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para remediación ambiental

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento libre de riesgo que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. La provisión se basa en un estudio técnico realizado por un perito especializado. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados del período.

(h) Beneficios a empleados

Beneficios a empleados a largo plazo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios a empleados a largo plazo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio está constituido de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15%, de las cuales el 3% se distribuye entre los trabajadores y el 12% se entrega al Servicio de Rentas Internas (SRI) para proyectos de inversión social, según lo establecido por la Ley de Minería vigente desde enero de 2009.

Bonos a los ejecutivos

La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus ejecutivos, los cuales se pagan anualmente. Existen dos tipos de bonos:

- Bono colectivo, que es calculado de acuerdo al cumplimiento de los indicadores de gestión definidos anualmente por la Compañía.
- Bono individual, este se lo paga de acuerdo al cumplimiento de los objetivos individuales establecidos a cada uno de los empleados, el porcentaje a pagar varía de persona a persona.

(i) Reconocimiento de Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

(j) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Provisiones para beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Vida útil de propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada

Notas a los estados financieros (continuación)

vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisión de remediación ambiental

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración de la Compañía efectúa una estimación de los costos futuros por obligaciones de remediación ambiental, en base a un estudio efectuado por un especialista técnico. Los costos futuros estimados se traen a valor presente utilizando una tasa de descuento del 6,92%, equivalente a la diferencia entre la tasa de interés pasiva y la tasa de inflación del año inmediatamente anterior.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Bancos locales (1)	423	139
Inversiones temporales (2)	598	2,183
	<u>1,021</u>	<u>2,322</u>

(1) Corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan interés.

(2) En el 2016 corresponde a una inversión overnight con una tasa de interés variable del 1,25% anual. En el 2015 constituyen certificados de depósito en instituciones financieras locales, a un plazo de máximo de 90 días, con una tasa de interés promedio del 6.50% anual).

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Empleados	12	11
Intereses por recibir	-	8
Otras	55	61
	<u>67</u>	<u>80</u>

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Cuentas por cobrar:		
Unacem Ecuador S.A.	<u>696</u>	<u>713</u>
	2016	2015
Cuentas por pagar:		
Unacem Ecuador S.A.	<u>65</u>	<u>145</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios corresponden a caliza, arcilla y puzolana producto de la explotación de canteras que se venden directamente a Unacem Ecuador S.A.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las propiedades, planta, y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Terrenos	287	-	287	287	-	287
Edificaciones Industriales	270	(5)	265	45	(1)	44
Maquinaria y equipos	279	(152)	127	279	(139)	140
Maquinaria móvil	667	(537)	130	667	(455)	212
Herramientas	85	(27)	58	55	(23)	32
Vehículos	84	(84)	-	84	(84)	-
Activos en curso	1,757	-	1,757	1,876	-	1,876
	<u>3,429</u>	<u>(805)</u>	<u>2,624</u>	<u>3,293</u>	<u>(702)</u>	<u>2,591</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

	Costo					Activos en	
	Terrenos	Edificaciones industriales	Maquinaria y equipos	Maquinaria móvil	Herramientas	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre 2014	287	-	242	675	45	84	1,377
Adiciones	-	-	-	-	-	-	1,914
Bajas	-	45	8	-	12	-	(66)
Reclasificaciones	-	-	29	(8)	(2)	-	(17)
Saldo al 31 de diciembre 2015	287	45	279	667	55	84	3,293
Adiciones	-	-	-	-	-	-	136
Transferencias	-	225	-	-	30	-	(255)
Saldo al 31 de diciembre 2016	287	270	279	667	85	84	3,429

(1) Corresponde principalmente a un anticipo de 1,7 millones destinado a la compra de terrenos y maquinarias de propiedad de Unacem Ecuador S.A.

	Depreciación acumulada					Total	
	Edificaciones industriales	Maquinaria y equipos	Maquinaria móvil	Herramientas	Vehículos	Total	
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(126)	(372)	(20)	(83)	(601)	
Gasto por depreciación	(1)	(13)	(83)	(3)	(1)	(101)	
Saldo al 31 de diciembre 2015	(1)	(139)	(455)	(23)	(84)	(702)	
Gasto por depreciación	(4)	(13)	(82)	(4)	-	(103)	
Saldo al 31 de diciembre 2016	(5)	(152)	(537)	(27)	(84)	(805)	

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores locales (1)	470	666
Regalías mineras	473	485
	<u>943</u>	<u>1,151</u>

- (1) Corresponden principalmente a los valores que la Compañía cancela por alquiler de maquinaria, apoyo logístico, compra de explosivos, entre otros, para realizar las actividades de explotación de caliza, arcilla y puzolana.

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

(a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar corresponden principalmente al crédito tributario de impuesto al valor agregado.

(b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15 (b))	40	210
Retenciones de impuesto al valor agregado	61	38
Retenciones en la fuente	18	19
	<u>119</u>	<u>267</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Participación a trabajadores	26	168
Anticipos de participación a trabajadores	(18)	(17)
Participación a trabajadores, neto	<u>8</u>	<u>151</u>
Beneficios sociales	<u>71</u>	<u>66</u>
	<u>79</u>	<u>217</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía calcula este beneficio a la tasa del 15% de las utilidades líquidas, de los cuales el 3% se distribuye entre los trabajadores y el 12% se entrega al Servicio de Rentas Internas (Ver Nota 3 (h)).

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Salidos al comienzo del año	151	75
Provisión del año	26	168
Pagos efectuados	(151)	(75)
Anticipos de participación a trabajadores	(18)	(17)
Salidos al fin del año	3	151

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban por la reserva para jubilación patronal por 23 y 20 mil respectivamente y bonificación por desahucio por 12 y 11 respectivamente.

14. PROVISIONES

Constituye la provisión de remediación ambiental calculada por la Compañía en base a un estudio técnico realizado por un perito especializado. Un detalle de las provisiones por concesión minera es como sigue:

Concesión Minera	Material	2016	2015
Selva Alegre	Caliza	185	199
Selva Alegre-trasiego	Caliza	751	697
Cumbes	Puzolana	102	152
Pastavi	Arcilla	50	1
		1,088	1,049

Los movimientos de la provisión por remediación ambiental son como sigue:

	2016	2015
Salidos iniciales	1,049	848
Provisión del año	119	412
Utilización de la provisión	(80)	(211)
Salidos finales	1,088	1,049

La clasificación de la provisión es como sigue:

	2016	2015
Provisión corriente	751	416
Provisión largo plazo	337	633
	1,088	1,049

Notas a los estados financieros (continuación)

La metodología determinada por la empresa para la estimación de la provisión es como sigue:

- La provisión está valorada para cada localización.
- Se definen los trabajos a realizarse y se evaluó el costo de cada tipo de trabajo definiendo un plan de escalonamiento de los mismos.
- Los costos determinados son valorados a su costo actual, para esto la compañía ha establecido como tasa de descuento el 6,92% equivalente a la diferencia entre la tasa de interés pasiva y la tasa de inflación del año inmediatamente anterior, en base a la vida útil de la cantera, prorratea los gastos esperados trayéndolos a valor presente para cada período;
- La estimación se realiza en base a las vidas útiles de las canteras, los cuales son mayores a las concesiones.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	108	291
Impuesto a la renta diferido	(15)	(62)
	<u>93</u>	<u>229</u>

(b) Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	150	955
Más (menos):		
Gastos no deducibles	339	368
Utilidad gravable	489	1,318
Impuesto a la renta causado	108	291
Anticipo calculado	77	79
Impuesto a la renta corriente	<u>108</u>	<u>291</u>
(Menos)		
Anticipo y retenciones en la fuente	(68)	(81)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 12)	<u>40</u>	<u>210</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Saldos de impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Propiedades, planta y equipos	(2)	(8)	(6)	(6)
Provisión de bonificación por desahucio	-	-	-	3
Provisión para remediación ambiental	240	231	(9)	(59)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(15)	(62)
Activo por impuesto diferido	238	223		

(d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	150	955
Gasto de impuesto a la renta	33	210
Gastos no deducibles	75	81
Efectos del impuesto diferido	(15)	(62)
Total impuesto a la renta cargado a resultados	93	229
Tasa efectiva de impuestos	62%	24%

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al momento el Servicio de Rentas internas se encuentra en proceso de revisión tributaria del año 2013. La Compañía no mantiene procesos de deuda administrativa o judicial de años.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Reformas tributarias

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

1. Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.

Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Ley orgánica de incentivos tributarios para varios sectores productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.
 - a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
 - b. Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
3. Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.
 - a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
 - b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - c. La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

16. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Algunas cifras del año 2015 han sido reclasificadas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 21,400 acciones ordinarias nominativas con un valor de 100 dólares cada una.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre 2011, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(d) Dividendos

Durante el año 2016 y 2015, la Compañía canceló 652 y 899 por dividendos acumulados a los tenedores de acciones ordinarias respectivamente.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- (a) **Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de liquidez** - El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados.

Notas a los estados financieros (continuación)

monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Además, la Compañía está expuesta al riesgo de liquidez en relación a las garantías bancarias entregadas a terceros. La exposición máxima de la Compañía en este sentido es el valor que tendría que pagar si las garantías serían solicitadas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el total de garantías bancarias entregadas a terceros asciende a 244.

- **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	476
Índice de liquidez	0.92 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.79 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

- (b) **Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2016	2015
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,021	2,322
Otras cuentas por cobrar	67	80
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	696	713
	<u>1,784</u>	<u>3,115</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	943	1,151
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	65	145
	<u>1,008</u>	<u>1,296</u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos de administración se forman de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de personal	4	55
Servicio de terceros	33	16
Tributos	66	27
	<u>103</u>	<u>98</u>

20. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los ingresos financieros corresponden principalmente a los rendimientos de los certificados de depósito que se colocaron en el mercado financiero.

21. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas se efectuaron con Unacem Ecuador S.A y se resumen a continuación, corresponden a los ingresos por venta de caliza, arcilla, puzolana y otros a Unacem Ecuador S.A.

	2016	2015
Ventas de caliza, arcilla y puzolana	6,645	7,741
Compras de propiedades, planta y equipos	1,700	1,700
D dividendos declarados y pagados	<u>652</u>	<u>899</u>

22. CONCESIONES MINERAS Y COMPROMISOS

La Compañía mantiene concesiones mineras, las cuales confieren el derecho real y exclusivo de explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir en estas áreas, y la obligación del pago de patentes de conservación o de producción o de ambas. Adicionalmente, se obliga a la aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras en la República del Ecuador. Un resumen de las mencionadas concesiones es como sigue:

- Selva Alegre - El 1 de agosto del 2011, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Mineral del área denominada Selva Alegre S.A. a favor de la Compañía por un período de 22 años a partir del registro para la explotación de caliza. El área concesionada tiene una extensión de 296 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Selva Alegre.
- Cumbas - El 21 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Minera del área denominada Cumbas a favor de la Compañía por un período de 21 años a partir del registro para la explotación de puzolana. El área concesionada tiene una extensión de 75 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pastaví - El 23 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Minera del área denominada Pastaví a favor de la Compañía por un periodo de 22 años a partir del registro para la explotación de arcilla. El área concesionada tiene una extensión de 176 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo.

23. CONTINGENCIAS

Notificación glosas Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM

Hemos recibido dos notificaciones de glosas por 5,000 aproximadamente, correspondientes a diferencias determinadas por la Agencia, por regalías mineras en la Compañía, la primera incluyendo la trituración en el proceso de explotación y la segunda por la inclusión del Proyecto Quinde en los costos de producción.

Con respecto a la resolución la ARCOM sobre el pago de los costos del Proyecto Quinde por 3,800 aproximadamente, se presentó un recurso de apelación en noviembre de 2015. En enero de 2016 la ARCOM aceptó el recurso de apelación planteado y notificó mediante el envío del expediente a la Dirección Nacional de la ARCOM en Zamora. El 7 de abril de 2016 tuvo lugar una audiencia de descargo, dentro del periodo de prueba, para la presentación de los argumentos de las partes. Deben ventilarse todas las pruebas y con ello se emitirá resolución final. La Dirección Nacional de la ARCOM no aceptó el recurso planteado, al momento se ha presentado un recurso de revisión ante el Ministro de Minas, estamos a la espera de la resolución. La resolución de la ARCOM sobre trituración, de 1,400 aproximadamente fue declarada nula por la Dirección Nacional de la ARCOM, por lo que la glosa fue archivada en el 2016.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.